

creado por Decreto 617/1968, de 4 de abril, a la Empresa «Arthur Andersen & Co. y Cia., S. R. C.», en la Sección General de Empresas Consultoras y de Ingeniería.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Industrial y Tecnología.

**26264** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.*

Con fecha 19 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración de la provincia de Sevilla, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

7.217. «María de la Paloma». Sección C). 378. 2° 10' y 2° 04' W. 37° 44' y 37° 37' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973. Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26265** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración minera que se citan.*

Con fecha 19 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgados los siguientes permisos de exploración de la provincia de Segovia, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

931. «Río Riaza». Sección C). 1.485. 0° 0' y 0° 15' E. 41° 20' y 41° 31' N.

946. «Campo de Azálvaro». Sección C). 495. 0° 38' y 0° 49' W. 40° 39' y 40° 44' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26266** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración minera que se citan.*

Con fecha 19 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgados los siguientes permisos de exploración de la provincia de Baleares, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

2.165/11. «Manacor». Lignito. 2.916. 6° 40' y 6° 58' E. 39° 20' y 39° 38' N.

2.166/12. «Palma». Lignito. 810. 6° 15' y 6° 30' E. 39° 34' y 39° 40' N.

2.167/13. «Algaida». Lignito. 1.485. 6° 30' y 6° 41' E. 39° 28' y 39° 43' N.

2.162/8. «Lidón». Lignito. 360. 6° 37' y 6° 41' E. 39° 40' y 39° 50' N.

2.163/9. «La Puebla». Lignito. 1.260. 6° 36' y 6° 50' E. 39° 43' y 39° 53' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26267** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración minera que se citan.*

Con fecha 19 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgados los siguientes permisos de exploración de la provincia de Ciudad Real, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos.

12.246. «Almuradiel». Caolín. 306. 0° 25' y 0° 08' E. 38° 30' y 38° 32' N.

12.248. «Chiquero I». Caolín. 351. 0° 37' y 0° 50' W. 38° 58' y 39° 01' N.

12.262. «Navalonguilla». Sección C). 432. 1° 02' y 0° 50' W. 39° 15' y 39° 19' N.

12.250. «Los Cortijos 1». Sección C). 1.485. 0° 30' y 0° 19' W. 39° 30' y 39° 15' N.

12.251. «Los Cortijos 2». Sección C). 720. 0° 50' y 0° 30' W. 39° 24' y 39° 20' N.

12.252. «Los Cortijos 3». Sección C). 900. 0° 50' y 0° 40' W. 39° 20' y 39° 10' N.

12.243. «Gavilanes 2». Sección C). 2.700. 0° 30' y 0° 45' W. 38° 50' y 39° 10' N.

12.242. «Gavilanes 3». Sección C). 2.070. 0° 45' y 1° 08' W. 39° 00' y 39° 10' N.

12.249. «Gavilanes 4». Sección C). 450. 0° 50' y 0° 45' W. 39° 00' y 38° 50' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26268** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.*

Con fecha 30 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración de la provincia de Alava:

Número, 1.903; nombre, «Rosa II»; minerales: Plomo, zinc y cobre; cuadrículas, 945; meridianos 1° 09' y 1° 24' E., y paralelos 42° 53' y 43° 00' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26269** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración minera que se cita.*

Con fecha 30 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración, de la provincia de Soria:

Número, 1.077; nombre, «Casarejos»; mineral: Sección C); cuadrículas, 1.638; meridianos 0° 17' y 0° 43' E., y paralelos 41° 45' y 41° 52' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26270** *RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración minera que se citan.*

Con fecha 30 de junio de 1978, por esta Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgados los siguientes permisos de exploración de la provincia de Huesca, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

2.043. «Benabarre». Sección C). 882. 4° 10' y 4° 17' E. 42° 06' y 42° 20' N.

2.044. «Ribagorza». Sección C). 1.080. 3° 58' y 4° 10' E. 42° 10' y 42° 20' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Director general, José Sierra López.

**26271** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz, hace saber: Que han sido caducados, por haber transcurrido el plazo de su vigencia, los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

11.387. «Beta». Barita. 100. Valverde de Llerena.

11.388. «Gamma». Cobre. 149. Villagarcía de la Torre.